



Expediente: 207/22-A4

Carátula: VILLAFANE MARIA JOSE C/ CAMPOS LUIS ROBERTO Y COMPAÑIA DE SEGUROS LA MERCANTIL ANDINA S.A. S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 07/06/2023 - 04:49

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - CAMPOS, LUIS ROBERTO-DEMANDADO

90000000000 - SEGUROS SURA S.A., -DEMANDADO

20185729851 - MERCANTIL ANDINA S.A., -CODEMANDADO

20309985436 - VILLAFANE, MARIA JOSE-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 207/22-A4



H20703612597

JUICIO: VILLAFANE MARIA JOSE c/ CAMPOS LUIS ROBERTO Y COMPAÑIA DE SEGUROS LA MERCANTIL ANDINA S.A. s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE N° 207/22-A4

Concepción, 05 de junio de 2023.-

Téngase presente lo manifestado por el Lic. FLAVIO IVAN GARLATI BERTOLDI en su presentación de fecha 05/06/2023. Téngase presente el comprobante de pago de tasa de justicia de aceptación de cargo.

Asimismo téngase presente la fecha y hora fijados para la **realización de la pericia Psicológica de la Sra. MARIA JOSE VILLAFANE**, la cual se llevará a cabo los días **miércoles 14 y 21 de junio a 10hs en el consultorio, sito en General Paz 1287 Planta Baja B, San Miguel de Tucumán**. A conocimiento de las partes.-MSC

Actuación firmada en fecha 06/06/2023

Certificado digital:

CN=MOLINA Carlos Ruben, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20110074264

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.